

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca, Arauca veintidós (22) de enero de dos mil dieciocho (2018), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para aplazar y fijar nueva fecha de audiencia inicial. Sírvasse proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018).

RADICADO : 81-001-33-33-002-2015-00263-00  
DEMANDANTE : Rodrigo Bautista Rincón y Otros.  
DEMANDADO : Nación- Fiscalía General de la Nación y Rama Judicial.  
MEDIO DE CONTROL : Reparación Directa.  
PROVIDENCIA : Auto Fija nueva Fecha de Audiencia Inicial.

En el proceso de la referencia mediante auto de fecha 20 de noviembre de 2017 (fl.405 envés) se programó Audiencia Inicial para el 01 de febrero de 2018 a las 3:30 P.M., no obstante, se hace necesario reprogramar la misma, debido a que para el día fijado, como titular de este Despacho Judicial estaré de permiso por asuntos académicos, lo que me impide la realización de la diligencia.

En consecuencia de lo mencionado, se fijará como fecha y hora para su realización el 14 de febrero de 2018 a las 3:30 P.M.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Fijar como nueva fecha para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPACA., el 14 de febrero de 2018 a las 3:30 P.M., en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

**SEGUNDO:** Notificar a las partes el presente auto de conformidad con el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y envíese las comunicaciones a las partes y al Ministerio Público.

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

**TERCERO:** Ordenar que por secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

**Notifíquese y cúmplase**

**CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ**

Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 009, en  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, veintiséis (26) de enero de 2018, a las 08:00 A.M.

**BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA**  
Secretaria